





Oficio No. PFPA/12.2/1075/2024  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024  
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 01 de noviembre de 2024

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que las estadías de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los CC. Diocleciano Hernández Chacón y Roxana Cruz Muñoz, durante los días 07 y 08 de noviembre de dos mil veinticuatro, con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección al Predio Georreferenciado en las coordenadas geográficas 16° 39' 57.34" de Latitud Norte y 92° 33' 26.74" de Longitud Oeste, ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas y recorridos en diversas localidades del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS**  
**NATURALES**

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ**

C. c. p. Archivo/expediente.  
l'EMJ/l'dhch



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0273

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

COMISIÓN AL: Ejido Pedernal (YashTinini) LOCAL DEL C. San Cristobal de las Casas, Chi. Roxana Cruz Munoz
ORDENADA POR: Ing Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de Representación

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

07

07

DÍA

DÍA

MES

MES

Ing Edgar Eduardo Molina Ovando
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ejido Pedernal (YashTinini), San Cristobal de las Casas, Chi. A 07 DE Noviembre DE 2024
Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PTPA/12.2.1/0628/2024 DE FECHA 01/Noviembre/2024

LLEGADA

SALIDA

07

07

DÍA

DÍA

MES

MES

11 2024

AÑO

11 2024

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



COMISARIADO EJIDAL

COMISARIADO EJIDAL

EJIDO PEDERNAL

EJIDO PEDERNAL

(YASH TININI)

(YASH TININI)

NOMBRE: Victor Manuel Montes Vasquez

NOMBRE: Victor Manuel Montes Vasquez

07-078-1-00255

07-078-1-00255

CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

[Signature]

[Signature]

FIRMA

FIRMA





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0274

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

COMISIÓN AL: Ejido Pedernal (Yashtinin) LOCAL DEL C. Rosana Cruz Muñoz
ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

08

08

DÍA

MES

DÍA

MES

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ejido Pedernal (Yashtinin) San Cristóbal de las Casas, Chiapas A 08 DE Noviembre DE 2024
Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFFA/13-2.1/0628/2024 DE FECHA 01/Noviembre/2024

LLEGADA

SALIDA

08

11

2024

08

11

2024

DÍA

MES

AÑO

DÍA

MES

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



COMISIARIADO EJIDAL

COMISIARIADO EJIDAL

EJIDO PEDERNAL

EJIDO PEDERNAL

(YASHTININ)

(YASHTININ)

NOMBRE: Víctor Manuel Montes Vasquez
07-078-1-00255

NOMBRE: Víctor Manuel Montes Vasquez
07-078-1-00255

CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

FIRMA

FIRMA





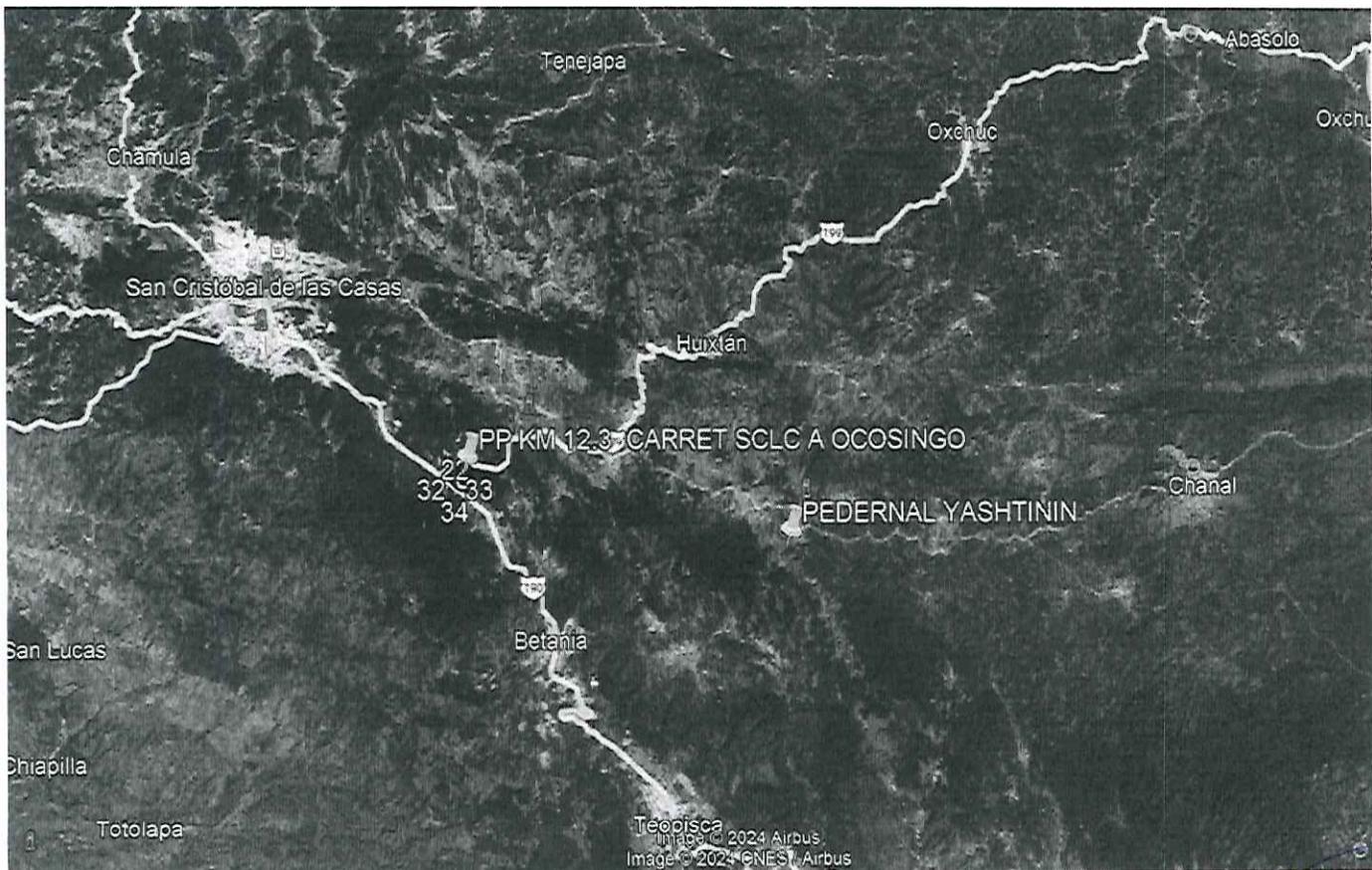
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ROXANA CRUZ MUÑOZ	DEL 7 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.	PREDIO GEORREFERENCIADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 16° 39' 57.34" DE LATITUD NORTE Y 92° 33' 26.74" DE LONGITUD OESTE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO LONGITUD OESTE 92° 37' 21.57"
Coordenadas			EJIDO PEDERNAL (YASHTININ), SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS 16° 38' 11.13" DE LATITUD NORTE Y 92° 25' 33.87" LONGITUD OESTE

Ubicación Física:

La presente comisión se llevó a cabo en seguimiento al oficio de comisión número PPPA/12.2.1/00628/2024, realizado Conjuntamente con el Ing. Diocleciano Hernández Chacón, con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección al Predio Georreferenciado en las coordenadas geográficas 16° 39' 57.34" de Latitud Norte y 92° 33' 26.74" de Longitud Oeste, ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas y recorridos en diversas localidades del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



ATENTAMENTE  
ROXANA CRUZ MUÑOZ